

Programa	Proyecto	Definición	Importe máximo de la prestación	Duración máxima. (por año natural)	Tipo de convocatoria	Plazo de solicitud
I. PROGRAMAS GENERALES						
1.1. Programa de Gente Mayor	1.1.1. Prestación Mayores de 60 años	Ayuda económica de carácter mensual destinada a beneficiarios mayores de 65 años y beneficiarios entre 60 y 65 años que tengan condición de pensionistas. social.	550€ (mensual)	12 meses	Periódica anual	Cerrado
	1.1.2. Centros Residenciales	Ayuda orientada a sufragar los costes de recursos residenciales y socio sanitarios de la población más envejecida. Con carácter general son ayudas vinculadas a situaciones de dependencia destinadas al cuidado de las personas que se encuentran en una posición vulnerable y que les impide realizar actividades personales e instrumentales de la vida diaria.	600€ (mensual)	12 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
1.2. Programa de Atención Social Individualizada	1.2.1. Necesidades Básicas	Ayuda económica de protección social para las personas que no disponen de ingresos de ningún tipo o cuyos bajos ingresos no permiten cubrir sus necesidades básicas. El objetivo es asegurar al peticionario una mínima estabilidad económica, a través de una prestación, para la cobertura de necesidades básicas durante un período de tiempo, en espera de que obtenga ingresos económicos por otros canales.	406€ (mensual)	6 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	1.2.2. Vivienda	Ayudas económicas orientadas a sufragar parte del gasto en vivienda. El equipo de trabajadores sociales realiza un estudio de la situación global de cada posible beneficiario y su entorno familiar para conocer el grado necesidad y valorar la duración de la prestación.	500€ (mensual)	6 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	1.2.3 Complemento Subsidio INEM mayores 55	Ayuda suplementaria para personas que están en situación de desempleo, mayores de 52 años y recibiendo el subsidio público gestionado por el SEPE, por el mismo concepto.	366 (mensual)	6 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	1.2.4 Ayudas Extraordinarias	Aportación económica que pueda prestar la Fundación AISGE a sus beneficiarios que se encuentren en una situación de necesidad urgente y extrema, y siempre y cuando el destino de la ayuda solicitada no se pueda englobar en ninguno de los proyectos que la Fundación AISGE tenga vigentes y estén consolidados.	1500€ (en total)	Ayuda puntual	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
1.3. Programa de Atención Sanitaria	1.3.1 Servicio Atención Domiciliaria	Este proyecto está dirigido a beneficiarios en situación de dependencia y tiene por objeto prevenir y atender situaciones de necesidad prestando apoyo de carácter doméstico, social, educativo o rehabilitador.	600€ (mensual)	12 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	1.3.2 Tratamientos especializados	Este proyecto está dirigido a beneficiarios en situación de necesidad de recibir algún tratamiento médico no cubierto por el Sistema Público de Salud, tan cotidianos, como los psicológicos o tratamientos de fisioterapia.	400€ (mensual) con un máximo de 1.800€ por beneficiario	12 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	1.3.3 Incapacidad Temporal	Esta prestación consiste en una ayuda económica para los solicitantes que, por algún motivo vinculado a su situación sanitaria, se encuentran sin posibilidad de trabajar.	384 (mensual)	6 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	1.3.4. Incapacidad Permanente	Esta prestación consiste en una ayuda económica de carácter mensual destinada a beneficiarios de pensiones por Incapacidad Permanente Total e Incapacidad Permanente Absoluta.	550€ (mensual)	12 meses	Periódica anual	Cerrado
	1.3.5 Otros medicamentos	Se trata de ayudas económicas enfocadas a la financiación de fármacos para aquellos beneficiarios con menos recursos.	1.000€ (anual)	12 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	1.3.6. Ayudas para la salud cotidiana	El proyecto consiste en sufragar los costes de tratamientos o necesidades no cubiertas por el Sistema Público de Salud. Se pretende que los peticionarios que no pueden asumir estos costes, necesarios para una buena salud cotidiana, puedan obtener una ayuda que permita afrontar estos tratamientos y en definitiva mejorar su calidad de vida.	1000€ (en total)		Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
II. OTROS PROGRAMAS						
2. Otros programas de ayudas	2.1 Actúa en Familia	El proyecto Actúa en Familia nace con el objetivo de potenciar y ser un recurso facilitador de la maternidad/paternidad entre los artistas intérpretes españoles. Es un proyecto integral dirigido a las personas que esperan un hijo.	400,00€ - 376,00€ (mensual)	4 + 6 meses: Total 10 meses	Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	2.4 Plan Emergencia Social Venezuela	El Área Asistencial atendiendo a las demandas efectuadas por artistas residentes actualmente en Venezuela, que han manifestado la situación grave por la que atraviesa el país, ha definido un plan que consiste en el envío periódico de medicinas y bienes de primera necesidad para un determinado número de casos identificado.			Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022
	2.5 Asistencia Jurídico-Laboral	Con carácter continuado el equipo del Área Asistencial desarrolla actividades de asistencia jurídico-laboral atendiendo a la búsqueda de recursos sociales públicos para los solicitantes.	60€ por consulta		Permanente	Abierto desde 1 de enero a 31 diciembre de 2022